



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA
DIRECCIÓN DE PROYECTOS**



MEMORIA DESCRIPTIVA

Obra: “Trabajos de reparaciones estructurales en la Casa de la Cultura Jurídica de Acapulco, Guerrero”.

Ubicación: Av. Costera Miguel Alemán No. 2412, Fraccionamiento Club Deportivo, C.P. 39690, Acapulco, Guerrero.

Mayo de 2021

Antecedentes

Derivado de la solicitud de la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero, en la que se informó sobre las afectaciones en el área de azoteas de la Biblioteca, las cuales requieren de atención por las filtraciones ocasionadas por la colocación de equipos de aire acondicionado que no estaban contemplados en ese sitio, provocando que su peso afectara el buen funcionamiento de las losas presentando fisuras, por lo que requieren trabajos de reparación de las mismas en una superficie aproximada de 64 m² para que la Casa de la Cultura Jurídica cuente con un inmueble en condiciones de habitabilidad y funcionamiento para sus ocupantes y usuarios.

Descripción del inmueble

La “Casa de la Cultura” se desplanta en un terreno de 1,676.75 m² de área y cuenta con 1,492.82 m² de construcción, edificados en varios cuerpos de uno y dos niveles.

Para efectos de identificación de las edificaciones éstas se pueden dividir de forma general como cuerpo 1: Biblioteca que cuenta con un salón de jubilados en la planta baja a nivel de banquetea y la biblioteca que se encuentra en un nivel de aproximadamente +3.00m con el que se encuentra un pasillo descubierto en la parte trasera en la cual se realizarán trabajos de reparación de acabados.

Proyecto de Adecuación

Los trabajos necesarios para las reparaciones estructurales en los espacios afectados del inmueble, consisten en la colocación de marcos de acero estructural para poder soportar la carga del equipo de aire acondicionado instalado en la azotea, esto será a base de perfiles IPR y placas de apoyo en firmes y trabes, las cuales deberán soldarse para poder realizar su trabajo; igualmente se colocarán dos vigas de acero estructural en la misma azotea para elevar y recibir el equipo y que su carga se reparta en la losa para no afectar su funcionamiento.

Se realizará la reparación de las grietas mediante la aplicación de aditivos epóxicos los cuales deberán penetrar en las fisuras, realizando el retiro previo del sistema de impermeabilización existente y reponiéndolo posteriormente, mientras que, por la parte interior de los locales, como ya se mencionó, se habilitarán marcos y refuerzos con elementos de acero, por lo que se realizará el desmontaje del plafón modular para que permita realizar los trabajos y posteriormente será restituido.

ELABORÓ:



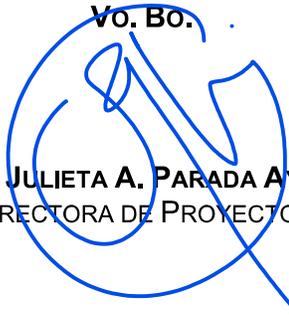
ING. IVÁN FABIÁN MARTÍNEZ PÉREZ
PROFESIONAL OPERATIVO

REVISÓ:



ING. ARQ. CARLOS ENCARNACIÓN VEGA
SUBDIRECTOR DE ÁREA

Vo. Bo.



ARQ. JULIETA A. PARADA AYALA
DIRECTORA DE PROYECTOS